



## INFORME DE GERENCIA Correspondiente al ejercicio 2018

Señores Accionistas  
DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.  
Presente.-

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de la compañía DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. y como Gerente General de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018.

### Información Macroeconómica:

La economía ecuatoriana (PIB) en el año 2018, según el Banco Central del Ecuador, registró un crecimiento en términos reales de 1.1%. A criterio de la entidad, este resultado es principalmente por porque existió un crecimiento en la inversión por un desempeño positivo de algunas industrias, en términos corrientes generó que el PIB alcanzara USD 104,142 millones.

El Banco Central del Ecuador, además, informó que las importaciones de bienes y servicios en el 2018 fueron mayores en 5,8% respecto a las registradas en el 2017. Entes como el Fondo Monetario Internacional (FMI) han demostrado que los datos presentados coinciden con los que ellos proyectaron: que el PIB de Ecuador tendría en el 2018 un crecimiento de 1,1%.

Los resultados del comercio exterior del país además muestran que las exportaciones crecieron un 0,9% en el 2018 en relación al 2017. Los productos con mejor desempeño fueron el camarón elaborado, que creció un 10,0%; los aceites refinados de petróleo, un 2,3%; y el banano, café y cacao, que crecieron un 0,3%. Las importaciones crecieron a un mayor ritmo, alcanzando un incremento de 5,8% con respecto a 2017.

**Cumplimiento de objetivos.-** Las ventas de la compañía durante el año 2018 crecieron con respecto al año 2017 en un 2.98%, continuando con la política de eficiencia en el uso de recursos existió un ahorro importante en los gastos operativos por un valor de alrededor de USD 760.000, sin embargo y a pesar de todos los esfuerzos se generó una pérdida durante el año en mención.

En el año 2018 se iniciaron varios procesos con el fin de regularizar las cuentas patrimoniales realizando con éxito la depuración, lo que mejoró parcialmente la situación patrimonial de la compañía. Sin embargo, se debe continuar analizando otros mecanismos que impidan la generación de causales de liquidación que sean difíciles de solventar.

**1.1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** La administración dio estricto cumplimiento a las disposiciones previstas en las Actas de Juntas ordinarias, extraordinarias y universales.

**1.2. Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** En mi administración he velado porque se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como practicando las retenciones correspondientes que serán objeto de deducción del Impuesto a la Renta anual del año 2018 que será presentada en el mes de Abril del presente



año. En las otras obligaciones como las Municipales, la compañía cumple en los plazos establecidos.

En procesos legales pendientes, el proceso seguido en contra del SENA E sigue afectando a la compañía, y a pesar de que se están tomando medidas accesorias para eliminar el contingente causado por un error de la propia administración aduanera, hasta el momento están pendientes procesos que buscan eliminar las sanciones impuestas.

Adicionalmente ratificamos que la compañía cumple completamente con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

- 1.3. **Situación Financiera.**- Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2018 se presentan conforme al balance adjunto.
- 1.4. **Propuesta sobre el destino de las utilidades.**- En año 2018 la compañía generó pérdida neta por USD 1.408.269; por consiguiente no se propone designar ningún valor a la cuenta de utilidades por distribuir.
- 1.5. **Derechos de Autor:** Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, adquiriendo los programas informáticos originales y con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes.

Atentamente,

.....  
Carlos Christian Córdova Cárdenas  
Gerente General